



**INFORME - MEMORIA de actividades en materia de Prevención de Riesgos
Laborales desarrolladas en el año 2.015**

1. FORMACIÓN e INFORMACIÓN:

a) FORMACIÓN:

1. La Unidad de P.R.L. de la U.Le., dentro del Plan bianual de formación (2014-2015), ha realizado en este año los siguientes cursos:
 - De EMERGENCIAS:
 - a) Implantación del plan de actuación en caso de emergencias en:
Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias del Trabajo.
Repaso de los principales aspectos a considerar en caso de Emergencia en la Facultad de Económicas y Empresariales.
Colegio Mayor "San Isidoro".
 - b) 4 Cursos de primeros auxilios de 4 horas presenciales teórico-prácticas, cada uno de ellos (62 inscritos han obtenido el título acreditativo).
2. Se han actualizado los listados del P.D.I. y del P.A.S. que han recibido formación en P.R.L.
3. Se ha actualizado el listado del personal que ha recibido formación para la actuación en caso de emergencias.
4. El Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha elaborado un programa de formación en P.R.L. en laboratorios con riesgos físicos, químicos y biológicos e impartido sus 8 horas. El curso fue destinado a alumnos de los últimos cursos de los diferentes grados que se imparten en la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales.
5. El Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha participado en la Jornada sobre Prevención de Riesgos Laborales organizada por U.G.T. en colaboración con las Facultades de Derecho y Ciencias del Trabajo el 04/11/2015.

b) INFORMACIÓN:

1. El Área Técnica de la Sociedad de Prevención de ASEPEYO, S.L.U. junto con la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la U.Le. han elaborado un díptico informativo sobre actuación en caso de emergencias. Dicho díptico, junto con el diagrama de flujo, instrucciones oportunas al personal de cada centro, listado actualizado de teléfonos de interés, etc. (elaborado por la Unidad de P.R.L. de la U.Le.) se han entregado al personal de: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias del Trabajo y Colegio Mayor "San Isidoro".
2. Solicitud a Comisión Económica de adquisición de: 1 señal de "Alto; Acceso Sólo Personal Autorizado" para el Aulario y de 12 señales de "Punto de reunión" para ubicar en el Campus de Vegazana, Campus de Ponferrada, La Serna y E.S.T.I.A.



2. ACTIVIDADES SANITARIAS, RECONOCIMIENTOS MÉDICOS, ATENCIÓN DE ACCIDENTADOS Y DOTACIÓN DE BOTIQUINES:

a) SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO:

1. Exámenes de salud:

Del total de solicitudes cursadas durante el año 2.015 y, conforme con el Informe de Resultados de los exámenes de salud y la Memoria Anual de Actividades de Medicina del Trabajo entregados a la Unidad de P.R.L. de la U.Le. por la Sociedad de Prevención de ASEPEYO, S.L.U. (Ref.- 7258/DO04429011/IR y 7258/DO04429014/ML), se han efectuado 600 exámenes de salud periódicos y 2 especiales.

Los resultados obtenidos para el personal de la Universidad de León fueron: 600 aptos sin restricciones, 2 reconocimientos especiales (riesgo en el embarazo) con restricciones.

NOTAS:

- Apto: No se ha detectado ninguna incidencia significativa de las condiciones de trabajo en la salud del trabajador, por lo que puede seguir desarrollando su trabajo sin necesidad de adoptar medidas preventivas complementarias.
- Pendiente de valoración: Se ha detectado alguna incidencia significativa entre el estado de salud del trabajador y las condiciones de trabajo pero falta información al respecto para calificar la aptitud.
- No valorable: No existen datos suficientes que permitan la calificación de aptitud.
- Con restricciones: Existe posibilidad de daño a la salud del trabajador, por lo que será necesario adoptar alguna medida preventiva adicional que permita al trabajador el desarrollo de sus funciones sin riesgo para su salud.
- Sin restricciones: El trabajador puede desarrollar las tareas propias de su puesto de trabajo.

2. La Sociedad de Prevención de Asepeyo, S.L.U. ha elaborado y entregado a la Unidad de P.R.L. de la U.Le. los siguientes informes:

2.1 Programación de actividades de Prevención Técnica y Medicina del Trabajo para el período 01/01/2015 – 31/12/2015 para los centros de León, Campus de Vegazana y Campus de Ponferrada (Ref.- 7258/DO04023278/PG).

2.2 Planificación de actividades de sanitarias para el período 01/01/2015 – 31/12/2015 para los centros de León, Campus de Vegazana y Campus de Ponferrada (Ref.- 7258/DO04025527/PV).

2.3 Análisis estadístico de siniestralidad del 2014 (Ref.- 2451/DO04048640/AE).

2.4 Informe resultados de los exámenes de salud 2015 (Ref.- 7258/DO04429011/IR).

2.5 Estudio epidemiológico de resultados de los exámenes de salud 2015 (Ref.- 7258/DO04429013/EE).

2.6 Memoria anual (2015) de actividades de Medicina del Trabajo (Ref.- 7258/DO04429014/ML).

3. Vacunas:

La Universidad de León en colaboración con la Sociedad de Prevención de Asepeyo, S.L.U. ha efectuado una campaña de vacunación antigripal estacional en los meses de Octubre y Noviembre. El Servicio de Prevención Ajeno, ha administrado 155 vacunas anti-gripales a trabajadores de la U.Le. (sólo 1 de ellas en el Campus de Ponferrada) y además, ha administrado 3 vacunas contra la



hepatitis A.

4. Exámenes ginecológicos:

En el transcurso del año 2015, a través del Servicio de Prevención Ajeno se han llevado a cabo 65 reconocimientos ginecológicos.

5. Maternidad y lactancia natural:

La Universidad de León en colaboración con la Sociedad de Prevención de Asepeyo, S.L.U. ha efectuado la re-evaluación de 2 puestos de trabajo conforme al procedimiento de protección de la maternidad y lactancia natural. El Servicio de Prevención Ajeno ha re-evaluado y realizado el reconocimiento médico específico a 2 trabajadoras de la U.Le. 1 de ellas obtuvo, de la Mutua, la prestación por situación de riesgo durante el embarazo.

6. Trabajadores especialmente sensibles:

La Universidad de León en colaboración con la Sociedad de Prevención de Asepeyo ha efectuado la re-evaluación de 1 puesto de trabajo conforme al procedimiento de protección de trabajadores especialmente sensibles. El Servicio de Prevención Ajeno ha revisado y realizado el reconocimiento médico específico a 1 trabajador de la U.Le.

b) MUFACE Y MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL:

1. Atención de accidentados con baja laboral:

• P.D.I.

Total de trabajadores accidentados: 1 Laboral (atropello).

Días de baja: de baja actualmente

• P.A.S. Funcionario

Total de trabajadores accidentados: 2

Días de baja: 134 + de baja actualmente

• P.A.S. Laboral

Total de trabajadores accidentados: 2

Días de baja: 151

• Becarios

Total de becarios accidentados: 0.

Días de baja: 0

Cabe destacar que los 5 accidentes de trabajo contabilizados en el año 2015, los han sufrido mujeres andando.

2. Atención de accidentados sin baja laboral: 18

3. Maternidad y lactancia natural:

La Universidad de León en colaboración con la Sociedad de Prevención de Asepeyo, S.L.U. ha efectuado la re-evaluación de 2 puestos de trabajo conforme al procedimiento de protección de la maternidad y lactancia natural. El Servicio de Prevención Ajeno ha re-evaluado y realizado el reconocimiento médico específico a 2 trabajadoras de la U.Le. 1 de ellas obtuvo, de la Mutua, la prestación por situación de riesgo durante el embarazo.

4. Asepeyo, Mutua colaboradora con la Seguridad Social Nº 151 ha elaborado y entregado a la U.Le.:

• Informe de absentismo correspondiente al período 01/01/2015 a 31/10/2015, en el que se recogen: los indicadores de absentismo, duración media, prevalencia, tasa de incidencia, etc.; el análisis económico del coste de las bajas derivadas de los accidentes de trabajo acaecidos en dicho período y el análisis estadístico de dichos accidentes comparado con el año anterior (2014).



- Estudio de siniestralidad correspondiente al periodo 01/01/2014 – 31/12/2014.
 - Estudio de siniestralidad correspondiente al periodo 01/01/2015 – 31/12/2015.
5. Botiquines:
Previa solicitud, Asepeyo, colaboradora con la Seguridad Social Nº 151 ha entregado, para su distribución, a la Unidad de P.R.L. de la U.Le., botiquines y material de primeros auxilios.
- c) UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA U.LE.:
1. La Unidad de P.R.L. de la U.Le. ha elaborado los siguientes informes:
 - 1.1 Informe sobre la prórroga del contrato del S.P.A.
 - 1.2 Re-evaluación de 2 puestos de trabajo conforme al procedimiento de protección de la maternidad y lactancia natural y emisión de los informes pertinentes, al Servicio de RR.HH. y a las trabajadoras.
 - 1.3 Estudio de 1 puesto de trabajo conforme al procedimiento de protección de trabajadores especialmente sensibles y emisión de los dos informes pertinentes, al Servicio de RR.HH. y al trabajador.
 - 1.4 Informes de accidentabilidad correspondientes a los años 2.013 y 2014 (accesibles al personal de la universidad a través de su página web).
 - 1.5 Informes de Análisis de Accidentes (Parte Interno), incluso de algunos accidentes “in itinere”.
 - 1.6 3 Informes de Análisis de Incidentes: 2 de viales con nitrobenceno en el L.T.I. y 1 de un posible infarto a PDI del Área de Ing. Agroforestal del Dpto. de Ing. y CC. Agrarias de la ESTIA.
 - 1.7 Las encuestas de calidad emitidas por los accidentados atendidos en ASEPEYO, Mutua colaboradora con la Seguridad Social Nº 151 en el transcurso del 2015 han reflejado una calificación media de 8,00 sobre 10.
 - 1.8 NO se ha elaborado resumen de las “Encuestas de calidad de los reconocimientos médicos” del año 2015 porque solamente se han rellenado 2 encuestas.
 2. Botiquines:
Se han re-inventariado los botiquines de la Universidad de León, distinguiendo los de pared de los portátiles y se ha distribuido material de primeros auxilios, señales y nuevos botiquines por expresa solicitud de los interesados.
 3. Campaña de vacunación antigripal:
La Unidad de P.R.L. junto con el Servicio de Prevención Ajeno, han programado 155 vacunas antigripales en total (1 de ellas en Ponferrada).
 4. Solicitud de reducción de las cotizaciones:
En el transcurso del año 2015, la Universidad de León NO ha solicitado reducción de las cotizaciones para empresas que han contribuido a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral (R.D. 404/2010) por entender que se superaba alguno de los valores límites establecidos para los índices de siniestralidad en el 2014.



3. EVALUACIONES DE RIESGOS (Condiciones Materiales):

Se han realizado visitas y elaborado los correspondientes informes de:

- a) Asesoramiento sobre las condiciones de temperatura y aclimatación del laboratorio 25 y despacho interior del Instituto de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Biodiversidad (IRENA – Fase I) en la Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria (ESTIA).
- b) Asesoramiento sobre las condiciones de uso como garaje (NO como almacén de biomasa, almacén de recipientes llenos y vacíos de residuos, equipamiento en espera de su posterior instalación, etc.) de la planta semisótano del Instituto de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Biodiversidad (IRENA – Fase II) en la Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria (ESTIA).
- c) Se han actualizado e introducido en el módulo de P.R.L. del Universitas XXI los datos correspondientes a las evaluaciones de riesgos de los siguientes edificios:
 1. Facultad de Educación
 2. Facultad de Económicas y Empresariales
 3. Escuela de Ingenierías Industrial e Informática (fases I y II)
 4. Facultad de Ciencias de la Salud
 5. Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas
 6. Aulario
 7. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
 8. Pabellón polideportivo “Hansi”
 9. Frontón
 10. Vestuarios e Instalaciones deportivas exteriores
 11. Facultad de Filosofía y Letras
 12. Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias del Trabajo
 13. Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales
 14. Facultad de Veterinaria
 15. Edificio del Servicio de Gestión Académica y Tienda
 16. Biblioteca Universitaria “San Isidoro”

4. PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN PREVENTIVA (Condiciones Materiales):

En el transcurso del presente año se han comenzado a re-inventariar y adecuar a la reglamentación vigente los aparatos a presión (compresores, autoclaves, etc.).

La adecuación de las instalaciones de otros gases (no combustibles) se ha dejado pendiente en dos ocasiones por Comisión Económica.



5. EVALUACIONES DE RIESGOS (Puestos de Trabajo):

Se han realizado visitas y efectuado:

- a) Re-evaluación de los riesgos psicosociales al personal de los edificios del Campus de Ponferrada (Edificios A, B y C y Biblioteca).
- b) Re-evaluación de los riesgos psicosociales al personal de la Facultad de Ciencias de la Salud del Campus de Vegazana.
- c) Re-evaluación de los riesgos psicosociales al personal de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del Campus de Vegazana.
- d) Estudio de 1 puesto de trabajo conforme al procedimiento de protección de trabajadores especialmente sensibles.
- e) Evaluación higiénica por exposición a vibraciones mano-brazo del puesto P.A.S. del Área de Ing. de Procesos de Fabricación del Dpto. de Ing. Mecánica, Inf. y Aeroespacial de la Escuela de Ingenierías Industrial e Informática.
- f) Evaluación higiénica por exposición a ruido en distintas estancias del Laboratorio de Técnicas Instrumentales (L.T.I.): laboratorio de cromatografía, laboratorio de preparación de muestras y despacho de la planta segunda. En todos los casos, el nivel diario equivalente ponderado en dB(A) resultó inferior a 80.
- g) Asesoramiento para elaborar el protocolo de manipulación de disolventes orgánicos para el Laboratorio de Técnicas Instrumentales (L.T.I.).
- h) Asesoramiento para seleccionar E.P.I. (máscaras respiratorias y filtros) del puesto P.A.S. del Campus de Ponferrada Agrícolas, Forestal y Topografía.
- i) Asesoramiento ergonómico del puesto P.A.S. de Administración del Dpto. de Enfermería y Fisioterapia de la Escuela de Ciencias de la Salud.
- j) Asesoramiento ergonómico del puesto P.A.S. de Administración de la facultad y otro de P.D.I. del Área de Economía Aplicada del Dpto. de Economía y Estadística de la Facultad de Económicas y Empresariales.
- k) Asesoramiento ergonómico con P.V.D. de P.D.I. del Área de Mét. Inv. y Diag. Educ. del Dpto. de Psic., Socio. y Filosofía de la Fac. de CC. de la Educación.
- l) Asesoramiento ergonómico de puestos de trabajo del Consejo Social del Rectorado-Gerencia.
- m) Asesoramiento ergonómico de puestos de trabajo P.A.S. del Servicio de Gestión Académica.
- n) Re-evaluación de 2 puestos de trabajo conforme al procedimiento de protección de maternidad y lactancia natural.
- o) Actualización del listado de puestos de trabajo de toda la U.Le.

6. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PROPUESTAS Y ADOPTADAS:

En transcurso del año 2015 se han adoptado las siguientes medidas de prevención:

- a) Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la U.Le.:
Se han actualizado e introducido en el módulo de P.R.L. del Universitas XXI los datos correspondientes a las evaluaciones de riesgos de 16 edificios.
- b) Rectorado – Gerencia:
Revisión e instalación de toda la señalización (extintor, pulsador, boca de incendio equipada, hidrante, salida de emergencia, dirección hacia la salida de emergencia,



- no utilizar el ascensor en caso de incendio, sin salida, etc.).
- c) Edificio InDegSa, LTI-IR, Servicio de Microscopía:
Se ha aprobado la insonorización de diferente equipación del laboratorio de cromatografía del L.T.I.
- d) Facultad de CC. Económicas y Empresariales:
1. Se han identificado los mensajes que aparecen en la pantalla de la centralita anti-incendios con los pulsadores y/o detectores del edificio (el resumen se ha ubicado al lado de la centralita).
 2. El simulacro de evacuación total del edificio (con aviso previo sólo al Jefe de Emergencias fue anulado porque se llevó a cabo una evacuación total de la facultad (sin estar prevista) por fallo de un detector de incendios).
- e) Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias del Trabajo:
1. Instalación de pulsadores, sirenas y detectores distribuidos por el edificio. Instalación de una centralita anti-incendios en la Conserjería.
 2. Formación e implantación del Plan de actuación en caso de emergencia.
 3. Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (con aviso previo).
- f) Aulario:
1. Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (con aviso previo sólo al Jefe de Emergencias).
- g) Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (C/ La Serna):
1. Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (con aviso previo sólo al Jefe de Emergencias).
- h) Instituto de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Biodiversidad (C/ La Serna):
1. Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (con aviso previo sólo al Jefe de Emergencias).
- i) Colegio Mayor "San Isidoro":
1. Formación e implantación del Plan de actuación en caso de emergencia.
 2. Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (con aviso previo).
 3. Adecuación del amarre de las mangas de evacuación y precintado de las mismas.
- j) Edificio de Gestión Académica y Tienda del Campus de Vegazana:
1. Instalación de estores que minimizan el exceso de iluminación por radiación solar en muchas zonas del edificio.
 2. Instalación de otra sirena en la Tienda de la U.Le., conectada a la centralita anti-incendios.
- k) CRAI-TIC-SIC:
1. Se han identificado los mensajes que aparecen en la pantalla de la centralita anti-incendios con los pulsadores y/o detectores del edificio (el resumen se ha entregado al Jefe de emergencias para su ubicación al lado de la centralita).
- l) Hospital Clínico Veterinario:
1. Se han identificado los mensajes que aparecen en la pantalla de la centralita anti-incendios con los pulsadores y/o detectores del edificio (el resumen se ha entregado al Jefe de emergencias para su ubicación al lado de la centralita).
- m) Facultad de Educación:
1. Se han identificado los mensajes que aparecen en la pantalla de la centralita anti-incendios con los pulsadores y/o detectores del edificio (el resumen se ha entregado al Jefe de emergencias para su ubicación al lado de la centralita).
- n) Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte:
1. Elaboración e instalación de los planos "Ud. está aquí".



- o) Centro de Idiomas:
 - 1. Instalación de dispositivos de fácil apertura desde el interior en las salidas de emergencia de la planta baja hacia el patio interior.
- p) Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales
 - 1. Elaboración y entrega a la Sra. Decana de la documentación relativa a la implantación del Plan de emergencias en la facultad y en el edificio Darwin.
- q) Facultad de Veterinaria:
 - 1. Instalación de dispositivo de fácil apertura desde el interior en la salida de emergencia de la biblioteca de la facultad y cambio del sentido de giro de dicha salida de emergencia y de la entrada y salida habitual a la biblioteca.
 - 2. Instalación de señales de salida, salida de emergencia y direcciones hacia las salidas en la biblioteca de la Facultad de Veterinaria.
 - 3. Instalación de dispositivo de fácil apertura desde el interior en la salida de emergencia de la antigua consulta externa (puerta 182); señalar dicha salida como salida de emergencia e instalar señales indicando la dirección a dicha salida.
 - 4. Dotación de pantalla de mayores dimensiones y panorámica para el puesto PAS de Admón. del Dpto. de Higiene y Tecnología de los Alimentos.
- r) Facultad de CC. de la Salud:
 - 1. Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (con aviso previo sólo al Jefe de Emergencias).
- s) Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria (Fase I):
 - 1. Se ha propuesto dotar de ojo de buey las dos hojas de la puerta vaivén de Admón. y Dirección.
 - 2. Instalar pasamano abatible en el lado abierto de la taza retrete y otro fijo en la pared de enfrente de la taza en el servicio de Admón. y Dirección (usado por personal con minusvalías físicas).
- t) Biblioteca del Campus de Ponferrada:
 - 1. Elaboración de un nuevo Protocolo de actuación.
 - 2. Realización de un nuevo simulacro de evacuación total del edificio (con aviso previo sólo al Jefe de Emergencias).
 - 3. Revisión del correcto funcionamiento de la centralita anti-incendios; revisión, reparación e identificación de todos los detectores.
- u) Edificios A, B y C del Campus de Ponferrada:
 - 1. Realización de un nuevo simulacro de evacuación total de los 3 edificios (con aviso previo sólo al Jefe de Emergencias)
 - 2. Revisión del correcto funcionamiento de la centralita anti-incendios.
- v) La Unidad de P.R.L. de la U.Le. ha propuesto nuevamente en el Comité de Seguridad y Salud el estudio y aprobación en Consejo de Gobierno del Procedimiento de actuación para la Coordinación de Actividades Empresariales.
- w) En Comisión Económica de 07/05/2015 se ha acordado aprobar en todos sus extremos la solicitud de adecuación y revisión periódica de Aparatos a Presión (Ref.- 0205.18.03.2015). En la misma Comisión Económica, se ha acordado dejar pendiente la adecuación y revisión periódica de las instalaciones de gases no combustibles (N₂, CO₂, Ar, etc.).
- x) Se ha solicitado a Comisión Económica la adquisición, para su posterior ubicación, de 12 señales indicadoras del “punto de reunión” y otra de “acceso sólo a personal autorizado” para implantación de los planes de actuación en caso de emergencia.
- y) El 29/10/2015, el Servicio de Infraestructuras envía un correo electrónico en el cual



se manifiesta que el mantenimiento de frigoríficos, arcones, cámaras de conservación y de congelación ha quedado incluido en el nuevo contrato de mantenimiento de los sistemas de calefacción, enfriadoras, climatización, humidificadores, termos eléctricos, equipos de frío, etc. (Expediente 1050/2015).

En el transcurso del año 2.016 se recopilarán las distintas medidas de prevención adoptadas de entre todas las propuestas para la corrección y control de los riesgos, constituyendo parte integrante de la Memoria de Prevención del citado año.

7. PLANES DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA:

- a) Se ha actualizado, distribuido y colocado en la página web de la U.Le. el nuevo listado de teléfonos de interés.
- b) Se han realizado visitas y elaborado:
 1. Los planos de “Ud. está aquí” de: Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Escuela de Ingenierías Industrial e Informática (Fase II).
 2. Nuevo Protocolo de actuación en caso de emergencia del Almacén Universitario ubicado en la C/ La Serna.
- c) Adecuación e instalación de dispositivos de fácil apertura desde el interior en las puertas de emergencia de la planta baja del Centro de Idiomas.
- d) Facultad de Veterinaria:

Instalación de dispositivo de fácil apertura desde el interior en la salida de emergencia de la biblioteca de la facultad y cambio del sentido de giro de dicha salida de emergencia y de la entrada y salida habitual a la biblioteca.

Instalación de dispositivo de fácil apertura desde el interior en la salida de emergencia de la antigua consulta externa (puerta 182); señalizando dicha salida como salida de emergencia e instalando señales que indican la dirección a dicha salida.

Instalación de señales de salida, salida de emergencia y direcciones hacia las salidas en la biblioteca de la Facultad de Veterinaria.
- e) Se ha realizado un repaso (formación) de los principales aspectos a considerar en caso de Emergencia en:
 1. Facultad de Económicas y Empresariales.
- f) Se ha realizado la formación para actuación en caso de emergencias e implantado el Plan de actuación en caso de Emergencias en los siguientes edificios:
 1. Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias del Trabajo.
 2. Colegio Mayor “San Isidoro”.
- g) Se han actualizado las relaciones de miembros de los equipos de emergencia de los siguientes edificios:
 1. Facultad de Económicas y Empresariales.
 2. Biblioteca del Campus de Ponferrada.
 3. Edificio de Gestión Académica y Tienda.
 4. Edificio de Institutos de Investigación.
 5. Edificios A, B y C del Campus de Ponferrada.
 6. Colegio Mayor “San Isidoro”.
- h) Se ha realizado un simulacro de evacuación total de los siguientes edificios y



elaborados los correspondientes informes (copia enviada a Gerencia, Vicerrectorado de Campus y al Jefe de Emergencia de cada edificio):

1. Facultad de Económicas y Empresariales (sin aviso previo por fallo de centralita).
 2. Aulario (con aviso previo sólo al Jefe de Emergencias).
 3. Facultad de CC. de la Salud (con aviso previo).
 4. Instituto Ciencia y Tecnología de los Alimentos (C/ La Serna) (con aviso previo).
 5. Instituto de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Biodiversidad (C/ La Serna) (con aviso previo).
 6. Biblioteca del Campus de Ponferrada (con aviso sólo al Jefe de Emergencias).
 7. Edificios A, B y C del Campus de Ponferrada (con aviso sólo a la Delegada del Rector para el Campus de Ponferrada).
 8. Facultad de Derecho y Facultad de CC. del Trabajo (con aviso previo).
 9. Colegio Mayor "San Isidoro" (con aviso previo).
- i) Se han elaborado, impreso y remitido al Jefe de Emergencias, listado de mensajes e identificación de zonas de la centralita anti-incendios de la Facultad de Educación, del Edificio CRAI-TIC-SIC y del Hospital Clínico Veterinario.
- j) Se ha enviado copia del Plan de actuación en caso de Emergencias al Cuerpo de Bomberos de León de los siguientes edificios:
1. Facultad de CC. de la Actividad Física y del Deporte.

8. REUNIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD:

En el transcurso del año 2.015 se han convocado y celebrado 3 reuniones del Comité de Seguridad y Salud los días:

- a) 17 de Marzo de 2.015.
- b) 30 de Junio de 2.015.
- c) 11 de Diciembre de 2.015.

9. CONTINGENCIAS POR ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL; SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO:

Se continúa con ASEPEYO, Mutua colaboradora con la Seguridad Social Nº 151 para la cobertura de las contingencias profesionales.

En el transcurso del presente año 2015, por solicitud expresa, la Unidad de P.R.L. de la U.Le. ha informado positivamente en relación con la prórroga del contrato con la Sociedad de Prevención de ASEPEYO, S.L.U. (nueva denominación ASPY Prevención) como Servicio de Prevención Ajeno de la Universidad de León.



10. CARPETA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA PÁGINA WEB DE LA U.LE.:

Por parte de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de León, periódicamente se actualiza la carpeta de Prevención de Riesgos Laborales de la página “web” de la Universidad. En dicha carpeta se incluye diferente información y documentación, relacionada con Prevención de Riesgos Laborales, para ser consultada por el personal de la Universidad de León (intranet) o por personal ajeno a la misma en función de dicha información.

(www.unileon.es / Servicios / Unidad de Prevención de Riesgos Laborales).

11. ELABORACIÓN Y CONSENSO DE LA PROGRAMACIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA UNIVERSIDAD DE LEÓN PARA EL 2016:

Por parte de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de León, se procedió a elaborar una propuesta de Programación de Prevención de Riesgos Laborales en la Universidad de León para el año 2016. La mencionada propuesta de Programación fue consensuada en el Comité de Seguridad y Salud y se presentará en Consejo de Gobierno para ser sometida a aprobación.

12. ELABORACIÓN DE OTRA DOCUMENTACIÓN:

Por parte de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de León, se han elaborado diferentes informes relacionados con Prevención de Riesgos Laborales (P.R.L.) bien por iniciativa del Rectorado, Gerencia o de la propia Unidad de Prevención. De entre los diferentes informes redactados y no incluidos en apartados anteriores destacan:

Actualización del Registro de documentación de P.R.L. (2014).

Actualización de la legislación en P.R.L. (Enero 2015).

Memoria Anual del Servicio de Prevención Propio (2014).

1 Día preparación y 2 días de asistencia a juicio en la Sala de lo Social Nº 3 de León.

Comunicación inicio Reconocimientos médicos 2015.

Redacción de certificación del modelo de organización de P.R.L. de la U.Le.

1 Análisis de incidente (rotura viales con nitrobenceno en el L.T.I.).

1 Análisis de incidente (caída de 1 vial con nitrobenceno en una campana del L.T.I.).

1 Asesoramiento sistema extracción localizada e instalaciones de gases combustibles.

1 Asesoramiento acceso y colocación banderas (Fac. de Derecho y Fac. CC. Trab.).

1 Análisis de incidente (posible infarto a PDI del Área de Ing. Agroforestal).

1 Certificado de elaboración y actualización de documentación de P.R.L. de la U.Le.

1 Certificado de actuaciones en P.R.L. en el Campus de Ponferrada.

2 Asesoramientos y reunión para selección de E.P.I. (máscara y filtros) para P.A.S. del Campus de Ponferrada



Informe sobre la prórroga del contrato del S.P.A.

1 Asesoramiento sobre el Coordinador de Seguridad y Salud en obras de construcción al Vicerrectorado de Investigación y al Servicio de Gestión Económica y Patrimonio.

2 Asesoramientos y reuniones para selección del adjudicatario de desfibriladores.

Elaboración y estudio de las encuestas de satisfacción del servicio de la Mutua.

2 Asesoramientos para elaborar el protocolo de manipulación de disolventes orgánicos para el Laboratorio de Técnicas Instrumentales (L.T.I.).

Comunicación inicio Campaña vacunación antigripal estacional 2015.

1 Reunión con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y visita a instalaciones.

1 Análisis de accidente que NO es considerado como Accidente de Trabajo (bicicleta).

Programación Anual del Servicio de Prevención Propio para el 2016.

Actualización del Registro de P.D.I. y Becarios formados en P.R.L. (Diciembre / 2015).

Actualización del Registro de P.A.S. formados en P.R.L. (Diciembre / 2015).

Actualización del Registro del Personal formado en emergencias (Diciembre / 2015).

1 Certificado de elaboración y actualización de documentación de P.R.L. de la U.Le.

Además, el Tco. en P.R.L. de la U.Le. ha comparecido, como testigo a instancia de un P.A.S. del L.T.I.-I.R., en dos ocasiones en el Juzgado de lo Social Nº 3 de León (la primera suspendida) y también asistió a diferentes reuniones relacionadas con el procedimiento de Sanciones 0000966/2013.

13.COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN:

Como miembro del Comité de Ética de la Universidad de León y, a petición de su Presidente, el Técnico en Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de León ha elaborado 15 informes diferentes relacionados con el tema y asistido a 1 reunión en el transcurso del 2015.

14. JORNADAS CRUE-CADEP:

A petición del Vicerrectorado de Campus la Unidad de P.R.L. de la U.Le. ha participado activamente en la organización y moderado los grupos de trabajo de P.R.L. de las Jornadas de la CRUE-CADEP celebradas los días 28 y 29 de Mayo de 2015 en esta universidad.

Por otro lado, el Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha asistido y participado en la reunión de la CREU-Sostenibilidad (nueva designación de la sectorial de la CRUE) que tuvo lugar en Santander, organizada por la Universidad de Cantabria los días 22 y 23 de Octubre de 2015.

León a 16 de Febrero de 2016

Fdo.: José Ámez del Pozo
Técnico en Prevención de Riesgos Laborales